

CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO ANTONIO NARIÑO

ACTA No. 02 de 29 de junio de 2023

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 29 de junio de 2023

HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: Sesión virtual

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Mónica Alejandra Díaz Chacón	Alcaldesa Local de Antonio Nariño	Alcaldía Local de Antonio Nariño	X		
John Jairo González	Asesor de Dirección UAESP	UAESP	X		
Natalia Aguilera	Referenta para la SDM- Casa de Igual y oportunidades	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Luis Guillermo Flechas	Director delegado	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Carmen Elena Parada	Líder de análisis y política	Subred	X		
Luis Estupiñán	Subdirector Encargado – Dirección de participación social	Secretaría Distrital de Salud	X		
Claudia Medellín	Coordinadora	Secretaría Distrital de Salud	X		
Asunción Reales	Gestión Territorial y Transectorial	Secretaría Distrital de Salud	X		
		IDIGER		X	
		IPES		X	
Mauricio Bustos	Subdirector de Integración Social	Secretaría de Integración Social-SDIS	X		
Raúl García	Líder Territorial	Secretaría de Integración Social-SDIS	X		
Alix Montes		Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Santiago Sierra	Gestor Local- Oficina de Participación	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Yenny Álvarez Salgado	Dinamizadora	Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia	X		

Aldana	Jefe de la Oficina de análisis	Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia	X		
Marcela Duarte Lemus	Enlace territorial	Sec. Cultura, Recreación y Deporte	X		
Adriana Gonzalez	Directora DILE	DILE- Secretaría de Educación	X		
Laura Cifuentes	Profesional de apoyo	DILE- Secretaría de Educación	X		
Ofelia González	Asistente de la DILE	DILE- Secretaría de Educación	X		
	Gerente de la Escuela de Participación del IDPAC	IDPAC		X	
Mayor Bruno Yesid Lozano	Comandante	Estación XV Policía	X		
		Secretaría Distrital del Hábitat			
Diego Pardo	Subdirector de Innovación	Secretaría de Desarrollo Económico	X		
Marcela Cancelado		Secretaría de Desarrollo Económico	X		
Edwin Herrera Gonzáles	Oficina Asesora de Planeación	IDIPRON	X		
Luz Dary Maldonado	Gestora Local	Secretaría de Movilidad	X		
Adriana Iza Certuche	Subdirección de atención al ciudadano	Secretaría de Movilidad	X		
Álvaro Triana	Referente	Jardín Botánico	X		
Luz Heidy Quiroga García		Dirección para la Gestión Local- SDG	X		
Edwin Joan Chocontá	Profesional Especializado 222-24 – Gestión Administrativa (Encargado)	FDLAN	X		
Jorge Fuentes	Profesional Especializado 222-24 Coordinador Grupo de Gestión Políciva	FDLAN	X		

María Alejandra Moreno	Profesional Especializada de Participación de ALAN	FDLAN	X			
---------------------------	---	-------	---	--	--	--

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
Marcela A. Ayala Perdomo	Abogada despacho	Alcaldía Local Antonio Nariño

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a Lista y verificación del quórum
2. Instalación a cargo de la Alcaldesa Local
3. Propositiones y varios
  - 3.1. Aprobación del Plan Anual
  - 3.2. Presupuestos Participativos
  - 3.3. Varios
4. Cierre sesión

**DESARROLLO:**

**1. Llamado a Lista y Verificación del quórum.**

Se hace el respectivo llamado a lista y verificación de Quorum, confirmandose la asistencia del comandante de Policía, el Profesional de Gestión Policiva y la Profesional del Área de Gestión para el Desarrollo de la Alcaldía Local, las directivas y delegados de entidades de Orden Distrital que lo componen de conformidad con el artículo 4 y 6 de Decreto 199 de 2019.

**2. Instalación a cargo de la Alcaldesa Local**

Buenos días a todos y todas, muchas gracias por conectarse a este segundo Consejo Local de Gobierno, trataremos entre los temas más importantes el tema de presupuestos participativos y haremos un balance del apoyo de las entidades, los conceptos del sector y todo lo que necesitemos para sacar adelante esta nueva etapa de presupuestos.

**3. Propositiones y varios**

**3.1. Aprobación del Plan Anual de Trabajo**

Dentro de la sesión se procedió a revisar el Plan Anual de Trabajo, el cual se viene consolidando con las entidades desde mes de abril, se proyecta las actividades que las entidades dejaron como constancia en cada una de las temáticas tal como se observa a continuación:

**TEMATICA SESIÓN 1**

La Alcaldía Local en el mes de marzo desarrolló como actividad la instalación del Consejo Local de Gobierno, donde se pone en conocimiento de los asistentes el reglamento interno (Acuerdo 1 del 24 de septiembre de 2020). Adicionalmente se explica la dinámica para la consolidación del reporte de actividades por parte de las entidades.

**TEMATICA SESIÓN 2**

Alcaldía local- Aprobación del acta del mes de marzo y la aprobación del plan de trabajo que se va a desarrollar el día de hoy (29/06/2023).

Centro Local de Movilidad- 9 actividades

Secretaría Distrital de Ambiente- 6 actividades

Secretaría de la Mujer- 1 actividad

Subdirección de integración social- 2 actividades Gestión territorial- 1 actividad

Subred- 3 actividades

Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia- 2 actividades

UAESP- 2 actividades

DILE- 2 actividades

Cultura Recreación y deporte- 5 actividades

### TEMÁTICA SESIÓN 3

Secretaría Distrital de Ambiente- 1 actividad  
Secretaría de Desarrollo Económico- 4 actividades  
Alcaldía Local- 1 actividad  
UAESP- 4 actividades

Por otra parte, los temas principales que se discutirán en la cada sesión son los siguientes:

TEMÁTICA SESIÓN 2- Presupuestos participativos

TEMÁTICA SESIÓN 3- Espacio Público- Asociados con vendedores informales

TEMÁTICA SESIÓN 4- Informe de Final de Actividades Entidades- Plan Anual 2024

**NOTA:** Se anexa matriz de Excel Plan Anual de Trabajo Antonio Nariño.

Frente a lo anterior se procederá a la votación para aprobar el plan anual.

- **UAESP**-Aprueba el Plan Anual de Trabajo
- **Secretaría de la Mujer**- Aprueba el Plan Anual de Trabajo

Natalia Aguilera, manifiesta que aprovecha la intervención para informar que por parte del sector hoy (29/06/2023) remite las evidencias, señala que si bien no se había probado el plan saben que las actividades igual las están realizando, por lo tanto, remite las evidencias de las 13 jornadas que se han realizado en el transcurso del año.

- **Subred**

La Dra. Carmen Parada- Realizan una solicitud para que sea enviado el plan de trabajo al correo [gobernanza@subredcentrooriente.gov.co](mailto:gobernanza@subredcentrooriente.gov.co), debido que al momento de realizar un rastreo de los correos anteriores, si llegaron los recordatorios de la sesión del Consejo Local Gobierno y demás, pero no tenemos en este momento el Plan de Trabajo, en el correo institucional, entonces realizan la solicitud de la remisión del correo dentro de esta sesión para revisar el Plan Anual, y dar la aprobación el día de hoy.

- **Secretaría Distrital de Salud**

El señor Luis Estupiñán manifiesta que de acuerdo a lo que se ha propuesto, hay unas secciones que no aparecen en el Plan que se observa, por lo tanto, solicita la verificación.

Adicionalmente, Asunción Reales manifiesta que ellos habían realizado el envío de las acciones, pero en el momento de leerlas manifiestan no sentirse incluidos.

Se procede a revisar la matriz, donde aclara Asunción lo siguiente:

Explica que dentro de la Subred están las actividades de la Subred como Subred, pero desde la Secretaría de Salud están las actividades propuestas desde el modelo, como la implementación y está todo el tema de participación que se ha venido trabajando y que hace parte de la agenda local, por tal motivo, solicita sea escuchada a la Dra. Claudia Medellín.

Claudia Medellín interviene donde expone que había remitido desde el correo de la Dra. Andrea Picón el plan y había incluido, la jornada que ya habían realizado en el mes de junio y que ya tienen todos los resultados, de esta acción que realizaron el día sábado, pero reitera lo que manifestó Asunción y Luis.

Dentro de la sesión la Secretaría Técnica realiza revisión de la información enviada por la Secretaría de Salud desde el correo de la Dra. Andrea Picón.

Una vez revisado el mismo se encuentran las actividades que hacen falta por parte de la entidad y se procede a copiar y pegar en el Plan Anual consolidado de todas las entidades para subsanar el imprevisto.

- **Secretaría de Integración Social**- Aprueba el Plan Anual de Trabajo
- **Secretaría de Ambiente**- Aprueba el Plan Anual de Trabajo
- **Secretaría de Seguridad convivencia y Justicia.**

Hace la claridad que se habían incluido 3 actividades, pero solo se observaban dos, por lo tanto se subsana dejando como actividades *i)* Control de Bodegas, *ii)* Control de Autopartes y *iii)*Entornos Escolares Seguros.

Con esta subsanación se aprueba el Plan Anual de Trabajo.

- **DILE**

La Dra. Adriana interviene manifestando las actividades que vienen realizando en donde expone los siguiente:

Por parte del DILE se viene trabajando toda la mesa de entornos educativos donde se han venido haciendo las experiencias significativas en los colegios, se sigue trabajando de la mano con gobierno y con todas las entidades especialmente con el caso del Escuela Normal Superior María Montessori que continúa trabajando y en normalidad académica viene trabajando en la comprensión del bachillerato internacional como un programa que se une a toda una propuesta pedagógica de la Escuela Normal, precisa que esta no va a ser ni privatizada ni acabada en su naturaleza institucional. También ha venido trabajando en acciones que a la comunidad educativa pueda comprender más este proceso. Por lo tanto, se tenía planeado una acciones conjuntas de experiencias significativas que nos permiten ir revisando los entornos y como todos coordinadamente garantizamos no solo el derecho a la educación que es nuestro deber como entidad, sino el acceso, la permanencia y estar en la localidad en este espacio.

Adicionalmente, se realiza un seguimiento trimestral de estas acciones, el DILE con la mesa de entornos viene trabajando mensualmente en la revisión de los entornos y toda la articulación para hacer acciones como por ejemplo volver a solicitar el operativo que se necesita hacer alrededor del Colegio Francisco de Paula Santander. Se sigue invitando a todas las instituciones que en el marco de la mesa de entornos coordinen acciones conjuntas.

Tenemos el proyecto de colegios abiertos como el Colegio Guillermo León Valencia, donde les invitamos si conocen personas que quieran estudiar en la nocturna para terminar su bachillerato ahí, están disponible los cupos para el ingreso a este segundo semestre, también como se estaba haciendo esta convocatoria para Colegio Abierto, para un programa de barbería para adultos que quieran acceder a este tipo de beneficios y tenemos allí abierta la posibilidad si alguna institución o algún sector quiera unirse a ofrecer allí algunos tipos de capacitación, esperamos abrir hacia el 26 de julio la manzana educativa de este sector donde el epicentro será el Guillermo León Valencia, con otras entidades que nos uniremos para poder hacer en la localidad un espacio del cuidado.

Además de esto, tenemos un entorno compartido con el María Camargo y María Montessori, queremos vincular a todos los sectores para poder hacer de esta zona un espacio que sea seguro, de cuidado y cuidador no solo del cuidado del Río Fucha que pasa por estos dos colegios especialmente, sino que hacer de estos unos espacio, donde podamos vincular, atender a vecinos para cuidar estos dos entornos que además atraviesan un colegio de localidad que no es nuestro pero que es importante vincularlo para que las entidades nos colaboren. Tenemos un colegio que va a estar durante 3 años en este sector que está ubicado en la 12 sur con 11 sur, debajo de la caracas, este colegio es nuestro San Francisco de Asís, la sede de bachillerato se ha ubicado por alquiler en esa sede mientras, este colegio es de la localidad de Mártires que en el momento se encuentra en una restructuración física total, en el marco de los colegios nuevos que vienen haciendo esta Administración. Entonces hemos intentado darle la bienvenida e intentando involucrarlos en nuestra actividades dado que está en nuestro territorio.

Por otro lado, para el siguiente semestre vamos a tener 3 actividades grandes locales, a los cuales a todos estamos invitando para que se unan.

La primera actividad grande tiene que ver con el Foro Educativo Local este lo vamos a realizar entre agosto y septiembre.

También tenemos el Festival Artístico Escolar de las Artes, que está programado para el 16 de agosto que se realizará en el Atanacio Girardot y la Feria Universitaria escolar el 25 agosto se desarrollará en el María Montessori, donde están invitados a todos los proyectos de formación, nosotros con la agencia Atenea y con la Dirección Superior de la Secretaría de Educación adelantamos el programa JÓVENES A LA U, donde de la mano con la Alcaldía destinamos unos recursos significativos donde apoyamos jóvenes que puedan acceder a la universidad, un programa que a hoy está beneficiando a más de 30.000 jóvenes. También está TODOS A LA U, es un programa que beneficia a adulto de más de 28 años. Otro programa es PROFES A LA U que pretende beneficiar a maestros y maestras para fortalecer su carrera profesional.

La última, es de gestión de cobertura que son el proceso de matrículas para el año 2024 que iniciamos hacia septiembre, todo el tema de convenios de continuidad para la primera infancia como prioritarios y posteriormente ya se iniciará todo el proceso de cupos (procesos de traslados y matrículas).

Finalmente, el DILE aprueba el plan anual.

- **Secretaría de Desarrollo Económico-** Aprobado el Plan Anual

Adicionalmente manifiesta que los programas que estan articulando para la vigencia del 2023 son: Impulso Local, Empleabilidad y Crédito Incluyente, Seguridad Alimentaria y Empleo, y el programa hecho en Bogotá, estos son los programas pilares productivos que ya se está articulando y también se va apoyar con la manzana del cuidado que será inaugurada en los próximos días en la localidad.

- **IDIPRON-** Aprobado el Plan Anual
- **Secretaría Distrital de Movilidad** aprueba el Plan Anual
- **Jardín Botánico-** aprueba el Plan Anual

Se pregunta si hace falta por llamar alguna de las entidades asistentes para aprobar el Plan Anual de Trabajo, a lo que atiende el llamado las siguientes:

- **Secretaría de Cultura Recreación y Deporte-** quien aprueba el Plan Anual
- **Subred-** Manifiesta que no aprobará el Plan en este momento, debido a que sus actividades no se incluyeron, quien subsanará el imprevisto con la información de la subred de acuerdo con el correo enviado durante la sesión.

Al tener mayoría de entidades que dieron su voto positivo, se Aprueba el Plan Anual de Trabajo, se deja constancia que la Subred allegará mediante correo electrónico sus actividades para que se incluyan dentro del mismo dentro de los 5 días hábiles siguientes de esta sesión.

### 3.2. Presupuestos participativos

Se da la palabra a la profesional María Alejandra Moreno de la oficina de Participación quien expone lo siguiente:

La intervención es para solicitar a todas las entidades la ayuda para que nos apoye en el tema de convocatorias y registro de propuestas en los distintos barrios con la comunidad ya que han estado muy renuentes al tema, en especial del IDPAC, pues necesitamos que se fortalezca esa ayuda y ese apoyo con la instituciones, esta semana finalizamos un recorrido por todas las juntas de acción comunal que realizó prácticamente Alcaldía Local solo, y extendemos el apoyo para las próximas jornadas que vamos hacer en los barrios, que se inicia desde la siguiente semana donde se llevará a cabo el registro de propuestas. Nuevamente, les extendemos la petición a que nos acompañe y que desde sus estrategias territoriales que tienen nos ayuden en este tema.

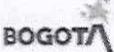
**3. PROPOSICIONES Y VARIOS**

**3.2 PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

**CRONOGRAMA:**  
15 de junio- Inicio de registros autónomos,  
15 de julio - Finalización registro autónomo e inicio de laboratorios cívicos  
31 de agosto: Finalización de los laboratorios cívicos  
1 al 17 de octubre: Consolidación de la información de las propuestas susceptibles a ser priorizadas-  
30 de octubre al 18 de noviembre:  
VOTACIONES Del 20 al 30 verificación y consolidación de resultados, elaboración del Acta de Acuerdo Participativo

**3.3 VARIOS**

INTERVENCIONES DE LAS ENTIDADES



### 3.3. Varios

Se establece como metodología para escuchar a las entidades, alzar la mano para dar la palabra y un término de 3 minutos como máximo para exponer, una vez aclarado lo anterior se procede a dar la palabra a:

- **Marcela Duarte- Secretaría de Cultura**

Por parte de la Secretaría Cultura, es contarles que nuestro accionar se ha concretado desde la Resolución 135 en todo el proceso de elecciones en el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, ya estamos en el proceso de votaciones. Adicionalmente, apoyar todo lo que se requiera desde el Consejo Local de Gobierno.

- **Claudia Medellín – Subred**

Me permito dar el reporte de la evaluación y resultados de la jornada del sábado de salud a mi barrio y salud a mi vereda donde contamos con 737 atenciones desde salud y 236 atenciones intersectoriales de este dato solo me falta del IDRD para poder complementar el resultado final. Adicionalmente, informarles que se hizo una ponderación y una evaluación con la comunidad y la parte sectorial donde fue muy positiva toda la realización de la jornada, como resultado fuerte la participación, la satisfacción por parte de comunidad, el trabajo sectorial e intersectorial. En cuanto a las dificultades que se presentaron ese día fue por el partido de Millonarios- Nacional. Todo el tema de logística, que gracias a la Alcaldía local con el apoyo recibido, de sorpresa nos llegó la CDAPB y aunque no contábamos con la presencia de ellos fue un logro grande debido que en otras jornadas no se ha logrado la participación de tantas EPBS ese día. En cuanto el tema de seguridad que se presentó con la habitabilidad en calle que intentaron manejar el tema de la Maps el cual se debe trabajar más fuerte en el Policarpa.

En cuanto el tema de aportes se logró todo el tema de comunicación asertiva, adicionalmente, nos solicitaron hacer mas jornadas en diferentes puntos de la localidad y pues todo el trabajo que se logró intersectorialmente. Aprovechando que están todas las entidades agradecerles mucho la participación, pues sin ustedes no hubiera sido un éxito.

- **Luz Dary Maldonado- Secretaría de movilidad**

Da inicio informando que antes del lunes remite las evidencia. Por otro lado procede a dar un resumen sobre las actividades que han realizado en espacios territoriales.

La Secretaria de Movilidad ha realizado durante cada mes dos acciones de registro Bici en diferentes puntos de las vías y se participó en actividades salud al barrio junto con los aprendices del SENA, con ellos también se realizaron procesos de formación en seguridad vial y módulos de movilidad incluyentes y accesibles multimodal con los que también hemos trabajado en el Colegio Técnico Comercial del Restrepo donde articulamos con Secretaría de la Mujer en el Francisco de Paula Santander en experiencias

significativa con los chicos del CLONA, con los padres y profesores en el Jardín CANADÁ, donde también se dio socialización sobre orientación a víctimas de siniestros viales.

Hemos realizado las diferentes reuniones que quedaron en el plan de trabajo con ciudadanía donde se hace las solicitudes de operativos, señalizaciones y demás problemáticas de movilidad, este primer semestre se ha trabajado con la comunidad del barrio Ciudad Jardín, Villa Mayor, Restrepo, Valvanera y en el Centro Local de la Alcaldía Local se han realizado diferentes atenciones y solicitudes a comunidad.

El 26 de abril se llevó a cabo el encuentro Ferial de Rendición de Cuentas de la Secretaría de Movilidad, donde estamos con metro, Transmilenio, IDU y se contó con la participación de 150 ciudadanos, esto lo llevamos a cabo en la casa de la juventud, siendo una jornada con bastante éxito con más alta participación ciudadana ha tenido.

También hemos participado en la casa de igualdad con diferentes actividades y a ellas se les llevó una presentación especial del informe de rendición de cuentas teniendo en cuenta que no pudieron asistir a la actividad, actualmente estamos trabajando con el colegio del magisterio donde se está realizando socializaciones de los módulos de seguridad vial, se realizó una socialización porque el colegio quiere acceder al plan y a la estrategia de "Al colegio en bici" y "ruta pila" y "guarda caminos", se está trabajando para ver si en el segundo semestre se puede implementar eso.

Durante este semestre se ha participado en mesas de trabajo con la comunidad, donde se recepciona y se busca solución más rápidas a las problemáticas, estas reuniones han sido con el gremio ASOVICAR, barrio San Jorge Central, con la comunidad Villa Mayor, con el barrio Eduardo Frei, con Subdirección de Tránsito y transporte se programó y realizó una mesa de trabajo con la Alcaldesa para los operativos de los PMTS y para los operativos de la localidad. Se realizó mesa de trabajo en Villa Mayor para solicitud de operativos por piques, donde se empezaron a implementar unos cronogramas que hasta la fecha se han tratado de cumplir. Por otro lado, la mesa de trabajo que se implementó en Ciudad Jardín para transporte inter municipal para una problemática que tienen ellos con los colectivos de Soacha. De igual manera, durante el transcurso del semestre se han realizado diferentes acciones de reconocimiento de territorial donde se hace una visita con los ingenieros de Secretaría de Movilidad, este primer semestre se realizó la visita a Ciudad Jardín, Eduardo Frei, Villa Mayor, San Antonio, 5 de Noviembre, Santander y Santa Isabel y se han realizado jornadas informativas de mal parqueo y se está apoyando la estrategia de la mano de la Alcaldía con los barrios Valvanera, Restrepo, la Fragua, Ciudad Jardín, Villa Mayor, 5 de Noviembre, Santander y Restrepo Central, estas son a groso modo las acciones que ha venido realizado Centro Local.

- **UAES- Jonh Jairo González**

Desde la UAESP comentarles que el día de mañana 30 de junio, tendremos la entrega de uniformes a recicladores, que se realizará en el polideportivo La Fragua en la carrera 31 con 14B-57 sur, vamos atender 2000 recicladores, desde las 7:00 a.m., el requisito para poder entregar estos uniformes es que estén inscritos en el RURO y que presenten la cédula de ciudadanía en físico, la jornada es la única que vamos hacer mañana.

- **Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia- Jenny Álvarez**

Si bien nosotros registramos en nuestro Plan Anual 3 actividades por parte de la Secretaría de seguridad, comunicarles que nuestro plan de acción territorial es bastante amplio, nosotros dinamizamos aproximadamente entre 80 y 100 actividades mensuales a través de nuestro equipo territorial y nuestra promotora comunitaria, en las dos líneas que manejamos que es control y prevención del delito. Tenemos adicionalmente acompañamiento en actividades que si bien no están registradas en el Plan de acción también ayuda a fortalecer estrategias y genera un impacto en el territorio como las actividades que mencionaba Luz Dary de Movilidad, como recuperación de espacio público, el tema de vendedores informales etc.

- **Secretaría Distrital de Salud- Dirección de Participación Social- Asunción Reales**

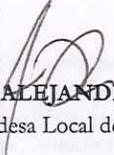
Desde la Gestión Territorial venimos avanzando desde el mes de marzo en el territorio con todo el tema de promotores del cuidado, a la fecha llevamos 550 personas sensibilizadas, también venimos haciendo un trabajo articulado teniendo en cuenta que Antonio Nariño tiene una problemática del tema ambiental, vamos avanzando con un fortalecimiento a organizaciones que trabaja el tema del cuidado a través de huertas comunitarias y este es un ejercicio que venimos haciendo articuladamente con la Mesa Local de Cuidado que hace parte del modelo con nuestro equipo de direccionamiento, nuestro grupo funcional.

También la caracterización de organizaciones que trabaja y apuesta con el cuidado, contamos con 3 iniciativas comunitarias que venimos desarrollando con el tema del cuidado y la salud mental, algo muy importante aquí es que estas organizaciones trabaja con personas en condición de vulnerabilidad, hacen parte de la Mesa de Víctimas de la localidad de Antonio Nariño y ellos vienen haciendo un trabajo con niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos mayores a través de la transmisión de esos saberes, sabores y costumbres de nuestra costa pacífica, se evidenció en su participación en la jornada del pasado sábado el 24 de junio, donde se realizó masajes curativos, la historia de nuestros peinados, nuestros turbantes a más de 111 personas en una articulación con el Kilombo Yuma donde se está articulando con la Secretaría de la Mujer, IDPAC e Integración Social, para trabajar y hacer actividades con estas mujeres de nuestros pueblos NARP que hacen un trabajo de cuidadoras, el cual está planeado para el mes de agosto. Finalmente, agradecer a cada uno de los sectores por abrir el espacio y solicitar a la Dra. Adriana para desarrollar la estrategia de promotores del cuidado en temas de salud mental en el Colegio Guillermo León Valencia el cual quedó pendiente el año pasado, este es un curso similar al realizado en el Jaime Pardo Leal, por lo tanto, estaremos entonces avanzando en la construcción de participación en temas de presupuestos participativos con una de las organizaciones afro desplazadas.

**5. Conclusiones**

Una vez agotado el orden del día se da por concluida la sesión siendo las 10:13 a.m., agradeciendo a todas las entidades la participación y apoyo. Se estará informando por el correo la próxima fecha de la reunión y se compartirá el Plan Anual de Trabajo aprobado en esta sesión, así como el listado de asistencia.

En constancia se firman,

  
**MÓNICA ALEJANDRA DÍAZ CHACÓN**  
Alcaldesa Local de Antonio Nariño

  
**MARCELA A. AYALA PERDOMO**  
Secretaria Técnica CLG-N

Anexos: Lista electrónica asistentes y Plan Anual de Trabajo.  
Proyectó: Marcela A. Ayala P.- Secretaria Técnica-CLG *m*